

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 523/2013

Formulada denuncia contra los vehículos relacionados, cuya notificación no se efectuó en el acto, por causas legalmente previstas se procedió a requerir por notificación domiciliaria a los titulares registrales de los mismos, a efectos del cumplimiento de la obligación de identificar verazmente al conductor responsable de la infracción, prevista en el art. 72.3 del R.D.L. 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (BOE n 172, de 20 de julio), la anterior notificación domiciliaria no pudo practicarse.

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 11.2 del R.D. nº. 320/1994, de 25 de febrero, en relación con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley nº. 4/1999, de 13 de enero.

Se comunica a todas las personas interesadas que en relación adjunta se referencian, en calidad de titulares registrales de los vehículos objeto de los expedientes incoados por infracciones a la normativa de Tráfico y Seguridad Vial, deberán optar por una de las siguientes posibilidades:

a/ Presentar, dentro de los quince días siguientes a la publicación, escrito comunicando verazmente la identidad del conductor en el momento de la infracción (nombre, D.N.I. y domicilio), incluso en el caso de ser ud. mismo el conductor (salvo que opte por b/ o c/). Cuando por causas que le sean imputables, incumpla la obligación de identificar al conductor en el momento de la infracción, o no sea posible la notificación de la denuncia al conductor que haya sido identificado, incurrirá en la responsabilidad prevista en el art. 65.5.j), como autor/a de falta muy grave, cuyo importe alcanzará el triple de la sanción originaria cuando se trate de infracciones graves o muy graves, o el doble si la infracción originaria es leve (art. 67.2.a) RDL 339/1990, de 2 de marzo).

Las empresas de alquiler de vehículos sin conductor acreditarán el cumplimiento de la obligación legal de identificar al conductor responsable de la infracción mediante la remisión, al órgano instructor correspondiente, de un duplicado o copia debidamente cotejada, del contrato de arrendamiento donde quede acreditado el concepto de conductor de la persona que figure en el contrato.

b/ Pagar el importe de la denuncia, con bonificación del 50%, si lo hace durante los 20 días naturales siguientes a la publicación.

El pago con el beneficio de la reducción antes dicha, implica la terminación del procedimiento, sin necesidad de dictar resolución expresa, el día en que se realice el pago. La renuncia a formular

alegaciones y el agotamiento de la vía administrativa siendo recurrible, únicamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, computándose el plazo para la interposición de este último desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar el pago.

El pago puede efectuarse personándose en la planta baja del Excmo. Ayuntamiento, sito en C/. Capitulares, s/n, de Córdoba, o en cualquiera de los Centros Cívicos municipales que cuenten con este servicio, al objeto de obtener la correspondiente carta de pago, para su posterior ingreso en las Entidades Bancarias Colaboradoras; mediante ingreso o transferencia bancaria a la siguiente cuenta del BBK Bank Cajasur S.A.U. 0237 6028 00 9152455481, o también por giro postal dirigido al Excmo. Ayuntamiento, haciendo constar en los últimos casos la identificación del expediente sancionador.

c/ De ser el conductor en el momento de la infracción, pero no estar conforme con la misma, podrá presentar escrito de alegaciones, en el plazo de 20 días naturales siguientes a la publicación manifestando cuando considere conveniente a su defensa y proponiendo las pruebas que crea oportunas.

Alguna de las diferentes opciones deberá presentarla en el plazo indicado, por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38, apartado 4º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre).

El contenido íntegro del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Multas de la Dirección de Gestión, sito en Avda. de los Custodios, s/n (Edificio Policía Local) de Córdoba.

Iniciación: Mediante la denuncia formulada (art. 3 del R.D. 320/1994, de 25 de febrero).

Autoridad sancionadora: El órgano competente para resolver es el/la Excmo./a Sr./a Alcalde/esa, o persona en quien delegue. (Art. 68.2 R.D.L. 339/1990). Decreto de Delegación número 7466, de 26 de junio de 2007 (BOP nº 123, de 9 de julio de 2007).

Instructor y Secretario: El técnico de sanciones del Departamento de Autorizaciones y Sanciones del Excmo. Ayuntamiento, y el Jefe del Equipo de Multas del mencionado Departamento respectivamente. Uno y otro podrán ser recusados conforme a los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992.

Caducidad: Un año desde su iniciación sin que hubiere recaído resolución sancionadora expresa, salvo que concurran causas de suspensión (art. 81.2 R.D.L. 339/1990).

Causas de no notificación en el acto: A: Concurrencia de circunstancias, para llevar a cabo la detención del vehículo, que podrían generar un riesgo para la circulación, B: Vehículo estacionado sin conductor; C: Infracción detectada mediante dispositivos de captación de imágenes que permiten la identificación del vehículo.

DATOS DE LOS EXPEDIENTES

D.N.I.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	MATRICULA	FECHA	HORA	LUGAR DE LA DENUNCIA	SANCION
ART. AGENTE			HECHO DENUNCIADO				NO/NOT
B92999473 050 9334	APLICACIONES TECNICAS DOMUS SL EXCESO DE VELOCIDAD	2012064420	4283-HFD	18.10.2012	11,25	N-IV ANTIGUA CTRA. MADRID-	S CARLOS 400,00 C
30478958W 167 9031	ARENAS CRIADO ANDRES NO RESPETAR UNA MARCA LONGITUDINAL CONTINUA.	2012062200	TO-2046-AG	29.09.2012	10,00	OLLERIAS, DE LAS	200,00 B
53353744T 170 9269	ESPEJO MIRANDA ALFONSO CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063470	4371-GSW	24.08.2012	19,42	DE AMERICA, DIRECCION ESTAC. RENFE PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS. C	200,00

B14831184 SERIBELJOYAS SL 146 9322 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTER	2012064570 9960-GHL	23.08.2012 13,32 S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD	200,00
		MITENTE DE UN SEMAFORO.	C
33462615F BONET MARIN ARTURO 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063591 6647-GBD	31.08.2012 15,45 GRAN CAPITAN -PASEO CORDOBA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
B23224454 D B O SL 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012056241 9184-HCY	11.07.2012 13,18 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
X6345501P EL KHIARI KAMAL 050 145 EXCESO DE VELOCIDAD	2012066121 2217-BKL	31.10.2012 11,33 CADIZ, DE-LIB. HIDALGO Y COSTILLA	100,00
			C
44361748S REDONDO CANALES RAFAEL ANGEL 170 9269 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063411 7441-BVG	16.08.2012 19,10 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
53101422B REVUELTA MANTECON MIGUEL ANGEL 170 9334 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063521 1039-HGZ	28.08.2012 12,19 DE AMERICA, DIRECCION ESTAC. RENFE	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
30537168E CASTRO PEÑA ANTONIO JESUS 170 9269 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063442 2548-CYV	21.08.2012 10,52 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
30472639P GONZALEZ GARCIA ANTONIO JOSE 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012056332 8285-FBP	13.07.2012 11,57 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
44367727Z PAREDES GOMEZ FRANCISCO JAVIER 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063592 5276-CLF	31.08.2012 15,58 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
29403902N TEJERO GUTIERREZ ANTONIA 170 9269 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063452 5274-GXF	22.08.2012 11,33 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
30946227A CABALLERO CARRASCO MANUEL 170 9269 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063413 2023-FDV	16.08.2012 19,55 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
75640076E GAITAN SERRANO LORRENZO 052 145 EXCESO DE VELOCIDAD	2012063623 CO-5558-AN	17.10.2012 11,34 A-3050-SALIDA AEROPUERTO	100,00
			C
30813974T GARCIA FRANCO RAFAELA 050 9334 EXCESO DE VELOCIDAD	2012064433 6638-CTG	21.10.2012 11,12 PERIODISTA QUESADA CHACON	100,00
			C
30819727A JIMENEZ GONZALEZ ANTONIO 018 9244 CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MO-	2012062073 2744-BDD	25.09.2012 19,15 ARCOS DE LA FRONTERA	200,00
		VIL U OTRO SISTEMA DE COMUNICACION.	B
44357067A MEDEL JIMENEZ JOSE LUIS 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012062433 6132-GYJ	13.08.2012 21,13 GRAN CAPITAN -PASEO CORDOBA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
74361221J NAREJOS RODRIGUEZ ALDO ANTONIO 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063593 6482-GHX	31.08.2012 16,14 GRAN CAPITAN -PASEO CORDOBA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
30786941S SOLDADO SERRANO JUAN RAFAEL 146 9322 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTER	2012064563 5974-CXM	21.08.2012 20,32 S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD	200,00
		MITENTE DE UN SEMAFORO.	C
B14776611 STERLING SILVER SL EN CONSTITUCION 146 9322 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTER	2012064533 7005-BYL	13.08.2012 8,51 S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD	200,00
		MITENTE DE UN SEMAFORO.	C
76145395P VICENTE ROZAS MARIA INMACULADA 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063493 4596-CVY	27.08.2012 12,08 GRAN CAPITAN -PASEO CORDOBA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
30455088Y AGUADO TORRES ENRIQUE 146 9145 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTER	2012064724 6943-CGF	10.09.2012 10,00 S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD	200,00
		MITENTE DE UN SEMAFORO.	C
29850196Z AROCA GUTIERREZ ANTONIO 170 9334 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063574 CO-5431-AF	30.08.2012 17,37 DE AMERICA, DIRECCION ESTAC. RENFE	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
30526660W BANDAORMAECHEA DE LA ROSA JUAN LUIS 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063554 5789-DHJ	29.08.2012 19,19 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
X5013161N BRAVO VELASQUEZ MAYRA MERCEDES 146 9145 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTER	2012064714 3886-CRG	6.09.2012 12,42 S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD	200,00
		MITENTE DE UN SEMAFORO.	C
45747028M LAKHLAKH EL BAKKIOUI MUSTAFA 052 9334 EXCESO DE VELOCIDAD	2012063624 1243-FCK	17.10.2012 12,09 A-3050 SALIDA AEROPUERTO	100,00
			C
72068429E ARANJUELO CALVO MARIA DEL PILAR 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063555 2186-FYV	29.08.2012 20,39 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
29905963Y CASTILLERO REY MANUEL 170 9334 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063515 CO-8607-Z	28.08.2012 10,52 DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA	200,00
		PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.	C
30808234X GUERRERO ENTRENA ANA MARIA 2012064555 5999-FNW		19.08.2012 20,43 S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD	200,00

146 9322 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMAFORO.						C
30479525V MARIN PEREZ ELENA MATILDE 052 9334 EXCESO DE VELOCIDAD	2012066175	4842-HFM	1.11.2012 11,57	A-3050 SALIDA HOSPITALES		300,00 C
30789068A SOLER NIETO MARIA DEL ROSARIO 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063505	2404-GJK	27.08.2012 18,32	DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.		200,00 C
B14776611 STERLING SILVER SL EN CONSTITUCION 146 9145 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMAFORO.	2012064725	7005-BYL	10.09.2012 17,58	S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD		200,00 C
B18608695 GRANADA TRACCION TOTAL 052 145 EXCESO DE VELOCIDAD	2012066256	3282-FGV	1.11.2012 12,40	A-3050-SALIDA HOSPITALES		300,00 C
30480814H JIMENEZ GARCIA JOSE LUIS 018 9999 CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MOVIL U OTRO SISTEMA DE COMUNICACION.	2012063336	8893-GNN	1.10.2012 16,00	ALCAZAR, DEL-PTE SAN RAFAEL		200,00 B
52248586S LOPEZ REYES FRANCISCO JAVIER 050 145 EXCESO DE VELOCIDAD	2012064746	1255-CFR	21.10.2012 11,14	PERIODISTA QUESADA CHACON		300,00 C
80131442V MARTIN HEREDIA JUAN MANUEL 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063556	0590-FTC	29.08.2012 20,39	DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.		200,00 C
29932012L MATEO DE ANDRES RAFAEL 146 9145 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMAFORO.	2012064596	CO-0158-AX	29.08.2012 18,02	S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD		200,00 C
45738121E MAYA SANTIAGO J. MIGUEL 052 9334 EXCESO DE VELOCIDAD	2012056576	2360-BKT	4.09.2012 12,21	A-3050 ACCESO AEROPUERTO		300,00 C
30064313R PLANTON MENDOZA JOSE 052 9322 EXCESO DE VELOCIDAD	2012064446	8855-BXW	15.10.2012 17,05	A-3050.PK3-R.PONIENTE/TUNEL OMEYAS		100,00 C
30975321W PLANTON MOTOS MANUEL 052 145 EXCESO DE VELOCIDAD	2012066246	5611-BZX	1.11.2012 12,34	A-3050-SALIDA HOSPITALES		100,00 C
70570676Y SANCHEZ CRESPO ALISES MARIA DEL MAR 146 9322 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMAFORO.	2012064546	2367-FVN	17.08.2012 18,35	S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD		200,00 C
X6542093L MICKEVICIUS HENDRIKAS 050 9334 EXCESO DE VELOCIDAD	2012064417	4132-GTJ	18.10.2012 11,17	N-IV ANTIGUA CTRA. MADRID- S CARLOS		400,00 C
74861778K NESTAL ORELLANA CINTIA 050 145 EXCESO DE VELOCIDAD	2012064747	5893-HDB	21.10.2012 11,17	PERIODISTA QUESADA CHACON		100,00 C
30790791R RAMOS PEDRERA JOSE MARIA 170 9269 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063417	5895-GDV	17.08.2012 17,51	DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.		200,00 C
30435639S URBANO DOMINGUEZ LUIS MANUEL 052 9334 EXCESO DE VELOCIDAD	2012066207	9981-DDJ	1.11.2012 12,09	A-3050 SALIDA HOSPITALES		300,00 C
52902202V GARCIA CEBALLOS ESPERANZA 170 9334 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063568	3306-GBR	30.08.2012 15,08	DE AMERICA, DIRECCION ESTAC. RENFE PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.		200,00 C
26004324H GONZALEZ LOPEZ RICARDO 146 9145 NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMAFORO.	2012064718	8242-DRY	8.09.2012 11,43	S.J. CALASANZ SENTIDO CENTRO CIUDAD		200,00 C
45745861B JIMENEZ LAMA NOELIA 052 145 EXCESO DE VELOCIDAD	2012063618	CO-7111-AV	17.10.2012 11,20	A-3050-SALIDA AEROPUERTO		300,00 C
78973430D MANTECON GALVEZ HORTENSIA DELFINA 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063578	0696-DVB	31.08.2012 9,02	GRAN CAPITAN -PASEO CORDOBA PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.		200,00 C
30949723A MARTINEZ PAVON FRANCISCO LUIS 050 9334 EXCESO DE VELOCIDAD	2012055918	1203-BPM	4.09.2012 9,20	LIBIA		300,00 C
30406213Y MARTOS EXPOSITO JOSE 018 9308 CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MOVIL U OTRO SISTEMA DE COMUNICACION.	2012063358	CO-0900-AY	1.10.2012 13,10	VICTORIA, DE LA		200,00 B
B14574503 TECNISAN SANIDAD AMBIENTAL S.L. 050 9322 EXCESO DE VELOCIDAD	2012056978	0271-DSV	18.09.2012 17,26	LIBIA		300,00 C
20262306L MORENO GOMEZ FRANCISCO 170 9269 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063399	6441-FSB	16.08.2012 10,16	DE AMERICA, DIRECCION ESTAC. RENFE PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.		200,00 C
30821977E RAMAS CASTILLO MIGUEL 052 9334 EXCESO DE VELOCIDAD	2012066229	0843-BLF	1.11.2012 12,19	A-3050 SALIDA HOSPITALES		100,00 C
47616873L ROMERO HIERRO MARIA DEL CARMEN 170 9145 CIRCULAR POR CARRIL O ZONA RESERVADA TEMPORAL O PERMANENTE	2012063549	3195-DJV	29.08.2012 16,32	DE COLON, DIRECCION ACERA GUERRITA PARA DETERMINADOS VEHICULOS COMO AUTOBUSES, TAXIS Y CICLOS.		200,00 C